

XV Asamblea anual de la
Red Interamericana de Gobierno Digital (Red GEALC)
18-19 de noviembre de 2021

COMPROMISO DE CIUDAD DE PANAMÁ
“Transformación digital más allá de las fronteras”

Las altas autoridades de gobierno digital de las Américas, reunidas los días 18 y 19 de noviembre de 2021 con motivo de la XV Reunión Anual de la Red Interamericana de Gobierno Digital, Red GEALC (en adelante la Red):

DESTACANDO que este año se cumplen los 18 años de existencia de la Red, nacida en Santiago de Chile en 2003 y conocida hasta el año 2020 como Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, ampliándose su membresía al conjunto de países de las Américas en la reforma estatutaria aprobada en la VI Reunión Ministerial de gobierno digital (2020), dando seguimiento al reconocimiento efectuado en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) mediante la resolución de Fortalecimiento de la Democracia (AG/RES. 2931, XLIX-O/19), y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como Diálogo Regional de Política;

DESTACANDO ASIMISMO que estos mandatos fueron reafirmados durante el quincuagésimo período ordinario de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de Octubre 21 del 2020, que instruyó a la Secretaría General a fortalecer la Red, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, como un mecanismo de cooperación técnica horizontal sistemática por cuyo medio se promueven, multiplican, fortalecen y dinamizan los intercambios destinados a desarrollar, difundir e implementar las mejores prácticas de Gobierno digital en las Américas y promover las políticas y el uso de las tecnologías digitales para impulsar la transparencia, la participación y rendición de cuentas, la accesibilidad, los servicios digitales centrados en la ciudadanía, la reducción de la burocracia y la simplificación de trámites;

RECONOCIENDO que el impacto a nivel global de la pandemia de coronavirus ha afectado todos los aspectos de la vida cotidiana, social, económica y gubernamental; y ha destacado la importancia de las tecnologías digitales frente a la emergencia y recuperación, incluyendo la generación de nuevos y más servicios digitales, sostenibles, inclusivos, accesibles y equitativos para toda la ciudadanía.

REAFIRMANDO en ese contexto la importancia de facilitar el ejercicio pleno de la ciudadanía digital, ya que la adopción masiva de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) por parte de los gobiernos y la ciudadanía, a raíz de la pandemia, trae aparejado el compromiso de quien desarrolla servicios digitales de hacer y fomentar el uso ético y responsable de las TIC.

RECONOCIENDO asimismo la importancia de que el gobierno digital esté en sintonía con el respeto esencial y permanente de los Derechos Humanos, equilibrando los valores de privacidad y autonomía con los valores de seguridad y protección.

CONSCIENTES de la necesidad del cuidado activo de que los pueblos originarios y todas las minorías sean parte de la transformación digital, con el derecho -por ejemplo, pero no solamente- de que las lenguas originarias sean incluidas en la prestación de servicios digitales.

SEÑALANDO que el enorme desafío planteado por los puntos anteriores refleja el carácter central del gobierno digital en la agenda pública, por lo que debe asegurarse que las agencias de transformación digital sean sostenibles y escalables, abiertas, transparentes y con asignaciones de presupuesto y personal acordes a su mandato e importancia.

DESTACANDO que los esfuerzos nacionales se fortalecen y potencian por la cooperación horizontal

generada en el marco de la Red y por el constante apoyo técnico y financiero del BID y por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA en su rol de Secretaría Técnica de la Red;

RESALTANDO, en ese sentido, que los grupos de trabajo temáticos de la Red han movilizadado más de 200 funcionarios de los países miembros en un trabajo permanente en las áreas de Ciberseguridad, Comunicación, Datos abiertos, Firma digital, Innovación Gubernamental, Interoperabilidad Transfronteriza, Medición, Software Público, Tecnologías emergentes e Inclusión Digital.

CELEBRANDO la elaboración de productos transfronterizos por parte de la Red tales como el Estudio Regional de Tecnologías Emergentes y el Tablero de Indicadores de Gobierno Digital, impulsados ambos por Colombia como país presidente de la Red en el 2021, y el Documento regional de interoperabilidad transfronteriza. La medición de indicadores ayudará a todos los países de la región a mejorar o fortalecer áreas de gobernanza y gobierno digital, así como a promover cooperaciones bilaterales entre países de diferente nivel de avance en indicadores específicos según la realidad de cada país, en tanto que la interoperabilidad es esencial para el desarrollo de servicios digitales transfronterizos.

RECONOCIENDO el carácter esencial que ha tenido, para esos grupos de trabajo y documentos regionales de la Red, el compromiso de todos los países miembros que destinaron tiempo de sus funcionarios para dedicarlo a la elaboración colectiva, y los proyectos de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del BID.

ENFATIZANDO, en especial, la coordinación entre los proyectos de Servicios Digitales Transfronterizos, que ejecuta la Red con el apoyo de la Fundación Julio Ricaldoni, y el proyecto regional de salud que se estructura en torno a la Red Americana de Cooperación en Salud Electrónica (RACSEL), para avanzar hacia un documento regional digital de vacunación, apoye la reactivación económica y social, en especial en lo referido al tránsito de personas.

CONSIDERANDO la tarea realizada, asimismo, por el recientemente creado grupo de trabajo en Ciberseguridad, nacido a iniciativa de Costa Rica, que fuera país presidente de la Red en 2020, y que ha contado con el apoyo decidido de los equipos técnicos en la materia de los países miembros de la Red, del BID y del Comité Interamericano Contra el terrorismo (CICTE) de la OEA;

TOMANO NOTA de los acuerdos reflejados en los Compromisos de las anteriores reuniones de Altas Autoridades alcanzados en Santo Domingo (2006), Ciudad de México (2015), Santo Domingo (2017), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2019) y de las Declaraciones de las reuniones Ministeriales de la Red realizadas en Montevideo (2009), San José de Costa Rica (2012), Cartagena de Indias (2014), Santiago de Chile (2016), Ciudad de Panamá (2018) y Ministerial Virtual, San José Costa Rica (2020);

NOSOTROS/AS, LAS ALTAS AUTORIDADES DE GOBIERNO DIGITAL DE LA REGIÓN: NOS COMPROMETEMOS A LO SIGUIENTE EN ESTE “COMPROMISO DE CIUDAD DE PANAMÁ”:

1- Reconocemos, ante los profundos cambios globales experimentados en los últimos dos años, que la transformación digital para la reactivación económica y social inclusiva tiene un componente esencial de carácter transfronterizo, que no sólo complementa la transformación digital al interior de los países, sino que la potencia.

2- Renovamos nuestro compromiso con la Red GEALC como mecanismo regional para fomentar que la transformación digital con equidad se beneficie de las experiencias de todos los países del

continente.

3- Expresamos la importancia de avanzar en los aspectos técnicos y normativos de firma digital e interoperabilidad como habilitadores de acciones, trámites y servicios transfronterizos.

4- Invitamos a los Estados miembros a respaldar institucional y presupuestalmente a las agencias de gobierno digital o dependencias ministeriales responsables del tema, para que puedan cumplir a cabalidad con la ciudadanía y con los desafíos detallados en este documento.

5- Invitamos a las restantes áreas competentes de la sociedad civil y otros actores sociales, y los gobiernos, a alinear sus mandatos a las necesidades de la ciudadanía de disponer de servicios digitales transfronterizos, avanzando en los reconocimientos legislativos y hacia un acuerdo regional para volverlos efectivos, ahora que las bases técnicas han sido establecidas, probadas y consensuadas por los equipos técnicos en el marco de la Red, según el “Documento de Promoción de la Firma Digital Transfronteriza” aprobado en la VI Reunión Ministerial de gobierno digital y XIV Reunión Anual de Red Gealc.

6- Manifestamos nuestra voluntad de trabajar junto con los distintos actores de la sociedad civil, la academia y el sector empresarial, y otros actores públicos y privados, sobre las bases de un uso ético y responsable de las TIC, con respeto integral a los Derechos Humanos, perspectiva de género, atención al pleno ejercicio de la ciudadanía digital de las poblaciones originarias y otras minorías, respeto ambiental y accesible para personas con discapacidad, contemplando el esfuerzo activo por la más amplia inclusión social.

7- Aprobamos el Informe de Ejecución del Plan de Trabajo 2021 y el Plan de Trabajo 2022, presentados a esta Asamblea.

8- Reconocemos la labor del BID, por su apoyo técnico y financiero a la Red, y del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA como Secretaría Técnica de la Red, y les solicitamos nuevamente redoblar su colaboración para la ejecución del Plan de Trabajo aprobado para el período 2022 en esta Reunión.

9- Aprobamos la composición del Comité Ejecutivo de la Red para el periodo 2022 integrado por: Mercosur: Brasil y Paraguay / Caribe: Dominica y Trinidad & Tobago /Centro y Norteamérica: El Salvador y Guatemala / Zona Andina: Bolivia y Ecuador.

10- Reconocemos la labor realizada por Colombia durante el ejercicio de la presidencia de la Red en 2021, así como la labor del Comité Ejecutivo en el mismo período, integrado también por los representantes de Argentina, Belice, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Trinidad & Tobago, OEA, BID y Gerente de la Red.

11- Felicitamos al gobierno de Ecuador como presidente electo de la Red para el año 2022, así como a los otros siete países electos para integrar el comité ejecutivo en el mismo período, encomendándoles profundizar las acciones de este mecanismo regional en sintonía con la Secretaría Técnica y la Gerencia de la Red.

12- Agradecemos al pueblo y al gobierno de Panamá, en especial a la Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG) de ese país, por haber sido la sede de esta Reunión, y al gobierno de la República de Corea por el apoyo técnico y financiero para la realización de este evento.

13- Acordamos elevar este compromiso de Ciudad de Panamá “Transformación digital más allá de las fronteras” y reportar los resultados de esta XV Reunión de la Red ante la Comisión de Asuntos

Jurídicos y Políticos de la OEA (CAJP), exhortando a la observación de este instrumento en la Resolución de Fortalecimiento de la Democracia del 2022 en su sección de Gobierno Digital, Abierto, y Transparente.

(Aprobada en sesión plenaria celebrada el 18 de noviembre de 2021)

Delegaciones firmantes: